BOGOTÁ | GENERAL

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE COMPRAVENTA DE CODIGO No. 4213000-841-2022

CONTRATISTA: MEDIMALCO SAS

OBJETO: Adquisición de insumos necesarios para el funcionamiento del Laboratorio Científico de la Dirección Archivo de Bogotá.

VALOR DEL CONTRATO: $ 5,242,914.00 MCTE. incluido IVA
VALOR EJECUTADO: $ 5,242,914.00 MCTE. incluido IVA

PLAZO DEL CONTRATO: 3 mes(es) contados a partir de la fecha de suscripción del acta de requerimiento de entrega.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 19 de agosto de 2022
FECHA DE INICIACIÓN: 30 de agosto de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN: 29 de noviembre de 2022

SUPERVISOR(RES) CARLOS ARTURO DUARTE CUADROS - SUBDIRECTOR DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL DEL DIS

ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A. - Póliza No. 45-44-101141083 - Aprobada 26/08/2022
SEGUROS DEL ESTADO S.A. - Póliza No. 45-44-101141083 - Aprobada 22/02/2023

EL CONTRATO ESTA AMPARADO EN:

NÚMERO DE LA PÓLIZA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
45-44-101141083	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	1,572,874.20	17/08/2022	29/05/2023
45-44-101141083	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	262,145.70	17/08/2022	29/11/2025
45-44-101141083	CALIDAD DEL SERVICIO	1,048,582.80	17/08/2022	29/05/2023
45-44-101141083	CALIDAD DEL SERVICIO Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	524,291.40	29/11/2022	29/05/2023

PAGOS

FECHA ORDEN DE PAGO	ORDEN DE PAGO	VALOR
16/12/2022	34548	1,000,000.00
16/12/2022	34548	152,000.00
16/12/2022	34548	832,346.00
16/12/2022	34548	800,000.00
16/12/2022	34548	2,658,568.00
	TOTAL....	**5,242,914.00**

ESTADO FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	5,242,914.00	
VALOR TOTAL PAGOS		5,242,914.00
REINTEGROS		.00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		.00
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD		.00
SUMAS IGUALES	5,242,914.00	5,242,914.00

En virtud de lo establecido en los Artículos 60 de Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto NO.

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE COMPRAVENTA DE CODIGO No. 4213000-841-2022

19 de 2012 Y 11 de la Ley 1150 de 2007, en Bogotá D.C., se reunieron en la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., el doctor CARLOS ARTURO DUARTE CUADROS - SUBDIRECTOR DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL DEL DISTRITO Supervisor del contrato enunciado, en representación de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. y el (la) señor(a) HUMBERTO VARGAS CORREA, en representación - MEDIMALCO SAS, con el objeto de liquidar el CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 4213000-841-2022.

Que el objeto Y obligaciones contratados fueron ejecutados por el Contratista Y recibidos por la Entidad, tal como consta en la certificación de cumplimiento, expedida por el Supervisor.

Que de acuerdo con la certificación, expedida por el Supervisor del contrato, la cual forma parte integral de la presente acta, el contratista durante el plazo de ejecución del contrato que se liquida, acreditó el cumplimiento de sus obligaciones frente a los sistemas de salud, RIESGOS profesionales, pensiones Y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Y Servicio Nacional de Aprendizaje, de conformidad con lo señalado en la Ley 789 de 2002, en concordancia con la Ley 828 de 2003 Y 1122 de 2007 Y demás normas complementarias. El contratista asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o que se adelanten en contra de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., por motivos que le sean imputables, según lo establecido en el CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 4213000-841-2022.

De acuerdo con los bienes entregados, el valor ejecutado del CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 4213000-841-2022, asciende a la suma de cinco millones doscientos cuarenta y dos mil novecientos catorce pesos m/cte. ($5,242,914.00) incluido IVA .

Se deja constancia que el contratista ha recibido la suma de cinco millones doscientos cuarenta y dos mil novecientos catorce pesos m/cte. ($5,242,914.00) incluido IVA, por concepto de la ejecución del CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 4213000-841-2022, suma sobre la cual se efectuaron las retenciones de Ley, para cumplir las obligaciones tributarias a su cargo , por lo anterior el Contratista declara a paz y salvo por todo concepto a la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

Queda entendido que el CONTRATO DE COMPRAVENTA NO. 4213000-841-2022 que se liquida con la presente acta, NO generó ningún tipo de relación laboral entre la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Y el Contratista.

Para constancia se firma la presente acta de liquidación, por quienes en ella intervinieron. Dada en Bogotá D.C., a los

SUPERVISOR(RES)

CARLOS ARTURO DUARTE CUADROS
C.C. No. 79498692

EL CONTRATISTA

HUMBERTO VARGAS CORREA
C.C. No. 19274775

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE COMPRAVENTA DE CODIGO No. 4213000-841-2022

GLORIA PATRICIA RINCON MAZO
SUBSECRETARIA DISTRITAL DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
ORDENADOR DEL GASTO

Proyectó: Lenyn Yanira Triana - Contratista DDAB
Revisó Y Aprobó: Carlos Manuel Galván - Asesor DDAB

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento Y lo encontramos ajustado a las normas Y disposiciones legales, Y por lo tanto, lo presentamos para firma de la SUBSECRETARIA DISTRITAL DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.